

Ciudad de México, 04 de julio de 2023
Oficio Núm. 511/2023-3066-917
Asunto: Notificación del Reconocimiento
y Vigencia del Perfil Deseable

DRA. MARÍA CRISTINA GARCÍA ÁNGEL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo y de conformidad con lo señalado en el apartado II.9, sección II. Sobre el Procedimiento de las solicitudes y su evaluación, de la convocatoria **Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable** del **Anexo 3a Modelo de Convocatorias** de las Reglas de Operación 2023 (**RO2023**), Tipo Superior del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (**PRODEP**), Tipo Superior, me permito comunicar a usted que **se ha dictaminado favorablemente** su solicitud de reconocimiento al perfil deseable, que presentó la institución a la que se encuentra actualmente adscrita.

Con base en lo anterior, la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, a través de esta Dirección de Fortalecimiento Institucional, en el marco del PRODEP, Tipo Superior, le otorga el **Reconocimiento como Profesora de Tiempo Completo con Perfil Deseable**, por un período de **3 años**, contados a partir del **16 de julio de 2023**, siempre y cuando, durante el período de vigencia indicado continúe laborando en la actual institución que la promovió.

Sin otro asunto en particular, me reitero a sus órdenes.

Atentamente



S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

Dr. Eduardo Gerardo Rosas González
Director

C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General. DGEUI. – Para su conocimiento.
Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas.- Para su conocimiento.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."